



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

635

Aprobación disolución Consorci Mirall Felanitx por integración en el Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de Diciembre de 2012 adoptó el siguiente acuerdo:

Una vez finalizadas las intervenciones, se somete el fondo del asunto a votación y con 9 votos a favor (PP) y 5 abstenciones (BLOC y PSOE), por mayoría se aprueba la disolución del Consorci Mirall-Felanitx por integración en el Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears, creado por acuerdo del Consell de Govern en sesión de día 21 de septiembre de 2012 (BOIB nº. 140, de 25 de septiembre de 2012), sin perjuicio de la ratificación por parte de las entidades consorciadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.3 de los Estatutos del Consorci Mirall-Felanitx.

El mencionado acuerdo se publica en el Butlletí Oficial de les Illes Balears a los efectos pertinentes.

Felanitx, 11 de Enero de 2013

El Alcalde

Gabriel Tauler Riera

